

# Normas editoriales para *Cuadernos de Análisis y Debate sobre Músicas Latinoamericanas Contemporáneas*

## Guía para autores

1. Se aceptarán para su evaluación trabajos que abarquen todas las áreas de la disciplina musical y musicológica, incluyendo historia, análisis, estética, práctica de la interpretación, las áreas de ciencia y tecnología, organología y sociología, entre otras. (*Cuadernos...* no publican reseñas sobre libros, ediciones musicales o informes de congresos). Los trabajos deberán estar relacionados con la razón de ser de la publicación: los diferentes aspectos de las músicas latinoamericanas contemporáneas. Las propuestas para su posible inclusión en *Cuadernos...* deberán ser originales e inéditas, y no estar aprobadas para su publicación en otra revista. Los trabajos podrán estar redactados en castellano o en portugués. Se aceptará un solo trabajo por postulante.
2. Las propuestas podrán tener una extensión máxima de treinta y cinco (35) páginas, incluyendo texto, bibliografía, ejemplos musicales, imágenes, gráficos, etc.
3. Los envíos deben incluir título y resumen –hasta 200 palabras– en castellano / portugués, y en inglés, acompañados por hasta seis (6) palabras clave (keywords). Se recomienda que los términos no reiteren aquellos utilizados en el título y se refieran al contenido del escrito.
4. Deberá enviarse una versión digital del trabajo a: [musicascontemporaneas@gmail.com](mailto:musicascontemporaneas@gmail.com) Asunto/Subject: Convocatoria – Cuadernos N° 2. Identificar en el cuerpo del mensaje el apellido y nombre del/los autor/es, pertenencia institucional y el título del trabajo.
5. La versión digital del texto debe enviarse (preferentemente) en un archivo con formato rtf u odt. El cuerpo del trabajo estará escrito con fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5. Las hojas deberán estar numeradas, con márgenes izquierdo y derecho de 3 cm y márgenes superior e inferior de 2,5 cm.
6. Las notas deberán estar numeradas correlativamente y colocadas a pie de página, en fuente Times New Roman, tamaño 10, espacio simple. En el texto, el número de las notas aparecerá como superíndice, sin paréntesis.
7. Las palabras que se deseen resaltar dentro del texto, los términos en idioma extranjero y los títulos de libros u obras musicales deben figurar en bastardilla (letra itálica).
8. Las citas bibliográficas –que no excedan las tres líneas– irán incluidas en el texto entre comillas dobles. Si exceden las tres líneas irán en párrafo aparte, sin comillas, con doble sangría, interlineado 1,5 y en fuente Times New Roman, tamaño 10.
9. Las referencias bibliográficas seguirán el sistema autor fecha. Por ejemplo:

Seeger (1958) o, en caso de una cita textual, (Seeger, 1958: 184)

10. La bibliografía se incluirá al final del artículo, contendrá todas las referencias citadas en el texto y en las notas, en fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado simple y espaciado 6 después de párrafo. Se recomienda seguir las Referencias Bibliográficas que puede encontrar en nuestro sitio web: <https://inmcv.cultura.gob.ar>.

11. Al ser esta una publicación electrónica, se invita a los autores a aprovechar los recursos disponibles e incorporar vínculos hipermediales, imágenes, video y sonido. Recordamos que es responsabilidad de los autores tramitar los debidos permisos y autorizaciones para publicar reproducciones de documentos, imágenes o material musical que pertenezca a otros archivos e instituciones o esté amparado por algún régimen legal de propiedad intelectual. En caso contrario, *Cuadernos...* se verá obligado a prescindir de publicar dicho material.

12. En caso de incluir imágenes escaneadas (gráficos, fotos, mapas, etc.) deberán ser insertadas dentro del cuerpo del artículo y, además, adjuntadas en formato de imagen, en una carpeta aparte, rotulada con el apellido del autor y la palabra “imágenes”. Las imágenes deberán estar en formato TIFF, resolución de 600 dpi/ppp, debidamente numeradas e identificadas, de acuerdo a los epígrafes del texto original. De ser necesario, se sugiere incluir un archivo de texto con un detalle de la numeración y el epígrafe que acompaña a cada una de las imágenes.

13. Los ejemplos musicales deberán ser realizados con algún editor informático de partituras (Finale, Sibelius o similar) y entregados en formato TIFF, resolución de 600 dpi/ppp. Estos ejemplos musicales podrán ser incluidos en la ‘carpeta de imágenes’, identificadas de acuerdo a las especificaciones del punto anterior.

14. Se adjuntará también un Curriculum Vitae abreviado del/los autor/es, de hasta ocho (8) líneas de extensión. Deberá incluirse, previo a cada CV, nombres completos y dirección del o los autores, así como la especificación de su pertenencia institucional

15. Los trabajos recibidos serán sometidos a la evaluación previa del Equipo Editorial, para determinar la pertinencia temática, y, posteriormente, enviados a los evaluadores (con referato doble ciego). Una vez recibido el dictamen correspondiente, se informará a los autores la fecha de su aceptación. Los artículos que no sean aceptados quedarán a disposición de los autores. Aquellos trabajos que no cumplan las normas editoriales serán rechazados.

16. Se recibirán trabajos hasta el día 1º de agosto. Luego de esa fecha el Consejo Editorial tendrá hasta el 15 de septiembre para comunicar a los postulantes acerca de la aceptación de sus respectivos trabajos.

Datos para el envío de los trabajos:

**E-mail:** [musicascontemporaneas@gmail.com](mailto:musicascontemporaneas@gmail.com)

**Asunto/Subject:** Convocatoria – Cuadernos N° 2.